"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL PROCESO CAS N.º 259-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE OCHO (8) INSPECTORES/AS SUTRAN

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	BONIFICA 10% (Ley N°29248)	BONIFICA 10% (Ley N°31533)	SUB TOTAL	BONIF % años exp sector público (Ley N°31533)	Total
1	ARRIIAGA VITELLA ESTEFANI DEL JESUS	40	14	23.7		2.37	80.1	1.6	81.7
2	AYALA QUEZADA RENZO PAUL	40	16	23.3		0.00	79.3		79.3
3	CHUMACERO CHENGELARD GERSHON	40	14	17.7		0.00	71.7		71.7
4	COILA QUISPE ANTHONY ANDRE GERMAN	40	17	0.0		0.00	57.0		57.0
5	ENCALADA RODRIGUEZ ANTONY ALEXIS	40	15	26.0		2.60	83.6	2.5	86.1
6	GONZALES SIFUENTES JAIRO SOEL	40	14	22.7		0.00	76.7		76.7
7	GUERRA BACA KEVIN JHANDIR	40	14	22.3		0.00	76.3		76.3
8	LOPEZ PAREDES LUIS GUSTAVO	40	15	21.7		0.00	76.7		76.7
9	LUNA AGUIRRE MELISSA LISBETH	40	15	19.7		0.00	74.7		74.7
10	MACALUPU SOTO JUSTO JAVIER	40	16	28.7	8.47	0.00	93.2		93.2
11	MAGNO VILCA MARCO ANTONIO	40	16	0.0	•••	0.00	56.0		56.0
12	MEMBRILLO HERNANDEZ JHANNURY ALEXIS	40	17	0.0		0.00	57.0	0.6	57.6
13	MENDOZA IPANAQUE ADRIANA CAROLINA	40	14	18.3		0.00	72.3		72.3
14	PAUCAR YAMO ZAIDY MASSIELL	40	16	23.0		2.30	81.3		81.3
15	PERALTA APOLO EDUARDO ANTONIO	40	17	0.0		0.00	57.0		57.0
16	SOTO ALVIA CARLOS EDUARDO	40	17	24.7		0.00	81.7		81.7
17	TRELLES CHUNGASACHI SOFIA MILAGROS	40	18	24.0		0.00	82.0		82.0
18	URBINA CRESPO ANGIELINE STEPHANI	40	15	24.0		2.40	81.4		81.4
19	VIVAS NUNJAR FIORELA ISABEL	40	17	0.0		0.00	57.0		57.0

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

RESULTADO FINAL:

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	MACALUPU SOTO JUSTO JAVIER	93.2	1	GANADOR/A
2	ENCALADA RODRIGUEZ ANTONY ALEXIS	86.1	2	GANADOR/A
3	TRELLES CHUNGASACHI SOFIA MILAGROS	82.0	3	GANADOR/A
4	SOTO ALVIA CARLOS EDUARDO	81.7	4	GANADOR/A
5	ARRIIAGA VITELLA ESTEFANI DEL JESUS	81.7	5	GANADOR/A
6	URBINA CRESPO ANGIELINE STEPHANI	81.4	6	GANADOR/A
7	PAUCAR YAMO ZAIDY MASSIELL	81.3	7	GANADOR/A
8	AYALA QUEZADA RENZO PAUL	79.3	8	GANADOR/A
9	GONZALES SIFUENTES JAIRO SOEL	76.7	9	ACCESITARIO/A
10	LOPEZ PAREDES LUIS GUSTAVO	76.7	10	ACCESITARIO/A
11	GUERRA BACA KEVIN JHANDIR	76.3	11	ACCESITARIO/A
12	LUNA AGUIRRE MELISSA LISBETH	74.7		
13	MENDOZA IPANAQUE ADRIANA CAROLINA	72.3		
14	CHUMACERO CHENGELARD GERSHON	71.7		
15	MEMBRILLO HERNANDEZ JHANNURY ALEXIS	57.6		
16	COILA QUISPE ANTHONY ANDRE GERMAN	57.0		
17	PERALTA APOLO EDUARDO ANTONIO	57.0		
18	VIVAS NUNJAR FIORELA ISABEL	57.0		
19	MAGNO VILCA MARCO ANTONIO	56.0		

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as GANADOR/A debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del 05/11/2025 al 11/11/2025), en nuestra sede ubicada en Urb. San Eduardo – Mz. C Lt 6-C2 – Prolongac. Av. Fortunato Chirichigno – Distrito De Piura – Provincia Y Departamento Piura - CDT en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico,
- seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/, referido a las personas GANADORAS:
 - Registro de Derechohabientes.
 - 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
- 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
- 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
- 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
- Declaración de Compromiso Ético y Valores.
- 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
- Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
- 10. Declaración Jurada REDERECI.
- 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
- 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
- 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
- 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
- 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 04 de noviembre de 2025.

El comité de selección

